

ACTA No. 020

COMITÉ O PROCESO:	COMITÉ DE CONTRATACIÓN
FECHA:	25 DE ENERO DE 2022
HORA INICIO:	10:00 a.m.
HORA FINALIZACION:	4:00 p.m.
LUGAR:	SALA DE JUNTAS
OBJETIVO:	EVALUACIÓN CONVOCATORIA DE MENOR CUANTÍA N° 005 DE 2022 – Prestar servicios de vigilancia y seguridad privada para la permanente y adecuada protección de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Hospital Civil de Ipiales E.S.E., sus funcionarios, contratistas, pacientes y visitantes; vigilancia con o sin arma de fuego, con medios de apoyo humano y tecnológico para salvaguardar todos los materiales, maquinarias, equipo y vehículos, de forma ininterrumpida y de manera efectiva.

ORDEN DEL DIA:

1. Instalación
2. Llamado de lista y verificación del quórum.
3. Desarrollo de la Audiencia
4. Cierre de la Audiencia

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. INSTALACIÓN

En la Sala de Juntas del Hospital Civil de Ipiales E.S.E., siendo las 10:00 a.m. del día 25 de enero de 2022, se reúne el Comité de Contratación del Hospital Civil de Ipiales E.S.E., con el fin de realizar EVALUACIÓN CONVOCATORIA DE MENOR CUANTÍA N° CME 005 DE 2022 – Prestar servicios de vigilancia y seguridad privada para la permanente y adecuada protección de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Hospital Civil de Ipiales E.S.E., sus funcionarios, contratistas, pacientes y visitantes; vigilancia con o sin arma de fuego, con medios de apoyo humano y tecnológico para salvaguardar todos los materiales, maquinarias, equipo y vehículos, de forma ininterrumpida y de manera efectiva..

2. LLAMADO DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Contestan como integrantes del Comité:

Ing. Luis Antonio Mueses Coral
Dr. Víctor Hugo Ortega Calderón
Sra. María Eugenia Rosero E.

Subgerente Administrativo y Financiero
Subgerente de Prestación de Servicios
P.U. Recursos Físicos

Invitados:

Dr. Daniel Coral Lara
Dr. Carlos Argoty
Dr. Ulises Valenzuela

Líder Oficina Jurídica
Líder Recursos Económicos
P.U. Recursos Humanos

3. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

INFORME DE EVALUACIÓN MENOR CUANTÍA No. 005 DEL 2022

DOCUMENTOS HABILITANTES

DOCUMENTOS ASPECTO JURÍDICO DEL PROPONENTE	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PUMA LTDA.	UNION TEMPORAL IPIALES 2022	OBSERVACIONES
Carta de la presentación de la propuesta	CUMPLE (FOLIO 1-3)	CUMPLE (FOLIO 2-3)	
Compromiso anticorrupción	CUMPLE (FOLIO 401-402)	CUMPLE (FOLIO 11-12)	
Certificado de pago al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE (FOLIO 27-31)	CUMPLE (FOLIO 32-36)	
Oferta Técnica y Económica (Presentación)	CUMPLE (FOLIO 241-244)	CUMPLE (FOLIO 291-294)	
Certificado de existencia y presentación legal	CUMPLE (FOLIO 17-25)	CUMPLE (FOLIO 17-30)	
Documentos de conformación de consorcio y/o unión temporal	N/A	UNION TEMPORAL (FL 7-9)	Documento de constitución de unión temporal
Certificado de antecedentes fiscales	CUMPLE	CUMPLE	

Certificado de antecedentes Disciplinarios	CUMPLE	CUMPLE	
Certificado de antecedentes judiciales	CUMPLE	CUMPLE	
Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	CUMPLE	
Garantía de seriedad a la oferta	CUMPLE (FOLIO 224-234) Póliza No. 802005112 de Aseguradora Confianza.	CUMPLE (FOLIO 389-397) Póliza No. 14-44-101145449 de Seguros del Estado S.A	
RUT	CUMPLE (FOLIO 54)	CUMPLE (FOLIO 53-63)	
Registro Único de Proponente	CUMPLE (FOLIO 60 al 83)	CUMPLE (FOLIO 64-95)	
Documento de identificación proponente / representante legal	CUMPLE (FOLIO 5)	CUMPLE (FOLIO 14-15)	
Libreta Militar	CUMPLE (FOLIO 97)	CUMPLE (FOLIO 16)	
Sistema de gestión y seguridad en el trabajo	CUMPLE (FOLIO 99)	CUMPLE (FOLIO 360-363)	
Declaración de origen de fondos	CUMPLE (FOLIO 106)	CUMPLE (FOLIO 97)	

INFORME EVALUACION 05-2022

DOCUMENTOS - CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PUMA LTDA.	UNION TEMPORAL IPIALES 2022	OBSERVACIONES								
<p>1. Indicadores Financieros</p> <p>El proponente debe cumplir con los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>Índice Requerido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Índice de Liquidez</td> <td>Igual o mayor a 2,80</td> </tr> <tr> <td>Índice de Endeudamiento</td> <td>Menor o igual a 0,50</td> </tr> <tr> <td>Razón de Cobertura de Intereses</td> <td>Igual o mayor a 6 o indeterminada</td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	Índice Requerido	Índice de Liquidez	Igual o mayor a 2,80	Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,50	Razón de Cobertura de Intereses	Igual o mayor a 6 o indeterminada	<p>CUMPLE</p> <p>LIQ= 6,40 IE=0,25 RCI= 2044,22</p>	<p>CUMPLE</p> <p>LIQ= 5,11 IE=0,40 RCI= 33,76</p>	<p>Verificación realizada por el área de recursos económicos</p>
Indicador	Índice Requerido										
Índice de Liquidez	Igual o mayor a 2,80										
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,50										
Razón de Cobertura de Intereses	Igual o mayor a 6 o indeterminada										
DOCUMENTOS - CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PUMA LTDA.	UNION TEMPORAL IPIALES 2022	OBSERVACIONES								
<p>2. Capacidad Organizacional</p> <p>El proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>Índice Requerido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Rentabilidad del Patrimonio</td> <td>Mayor o igual a 0,30</td> </tr> <tr> <td>Rentabilidad del Activo</td> <td>Mayor o igual a 0,20</td> </tr> <tr> <td>Capital de Trabajo</td> <td>Mayor o igual al presupuesto oficial.</td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	Índice Requerido	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual a 0,30	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual a 0,20	Capital de Trabajo	Mayor o igual al presupuesto oficial.	<p>CUMPLE</p> <p>RP= 1,07 RA= 0,79 CT= \$ 4.624.398.902</p>	<p>CUMPLE</p> <p>RP= 0,34 RA= 0,20 CT= \$ 4.612.638.715</p>	<p>Verificación realizada por el área de recursos económicos</p>
Indicador	Índice Requerido										
Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual a 0,30										
Rentabilidad del Activo	Mayor o igual a 0,20										
Capital de Trabajo	Mayor o igual al presupuesto oficial.										

INSCRIPCIÓN EN EL RUP	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PUMA LTDA.	UNION TEMPORAL IPIALES 2022																																					
<p>INCRIPCIÓN EN EL RUP</p> <p>Podrán participar en el presente proceso de selección todas las personas naturales y/o jurídicas nacionales o extranjeras que se encuentren inscritas en el registro Único de proponente en el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el nivel, como se indica en la tabla 1:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">CASIFICADOR UNSPSC</th> </tr> <tr> <th>Clase</th> <th>Nombre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>32151800</td> <td>DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD</td> </tr> <tr> <td>46171600</td> <td>EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN</td> </tr> <tr> <td>92121500</td> <td>SERVICIOS DE GUARDIAS</td> </tr> </tbody> </table>	CASIFICADOR UNSPSC		Clase	Nombre	32151800	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD	46171600	EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN	92121500	SERVICIOS DE GUARDIAS	<p>CUMPLE</p> <p>El oferente se encuentra inscrito en los siguientes códigos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">CASIFICADOR UNSPSC</th> </tr> <tr> <th>Clase</th> <th colspan="2">Nombre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>32151800</td> <td>DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD</td> <td>DE DE</td> </tr> <tr> <td>46171600</td> <td>EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN</td> <td></td> </tr> <tr> <td>92121500</td> <td>SERVICIOS DE GUARDIAS</td> <td>DE</td> </tr> </tbody> </table>	CASIFICADOR UNSPSC			Clase	Nombre		32151800	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD	DE DE	46171600	EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN		92121500	SERVICIOS DE GUARDIAS	DE	<p>NO CUMPLE</p> <p>El oferente se encuentra inscrito en los siguientes códigos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">CASIFICADOR UNSPSC</th> </tr> <tr> <th>Clase</th> <th colspan="2">Nombre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>46171600</td> <td>EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN</td> <td>DE</td> </tr> <tr> <td>92121500</td> <td>SERVICIOS DE GUARDIAS</td> <td>DE</td> </tr> </tbody> </table> <p>NO CUMPLE CON EL CODIGO 32151800</p>	CASIFICADOR UNSPSC			Clase	Nombre		46171600	EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN	DE	92121500	SERVICIOS DE GUARDIAS	DE
CASIFICADOR UNSPSC																																							
Clase	Nombre																																						
32151800	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD																																						
46171600	EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN																																						
92121500	SERVICIOS DE GUARDIAS																																						
CASIFICADOR UNSPSC																																							
Clase	Nombre																																						
32151800	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD	DE DE																																					
46171600	EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN																																						
92121500	SERVICIOS DE GUARDIAS	DE																																					
CASIFICADOR UNSPSC																																							
Clase	Nombre																																						
46171600	EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN	DE																																					
92121500	SERVICIOS DE GUARDIAS	DE																																					

SUCURSAL	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PUMA LTDA.	UNION TEMPORAL IPIALES 2022
<p>En el caso en que el domicilio principal de los oferentes sea diferente al departamento de Nariño, deberán contar con sucursal en el Municipio de Ipiales, debidamente autorizada por la Superintendencia De Vigencia Y Seguridad Privada para prestar los servicios solicitados en la presente convocatoria.</p> <p>Para acreditar este requisito deberá aportar la resolución expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y el certificado de Cámara de Comercio en el que se verifique la existencia de la sucursal.</p> <p>En el caso de presentación de la propuesta bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, el proponente deberá acreditar que cada uno de los integrantes cumple con este requisito.</p>	<p>CUMPLE (fl 13-15)</p> <p>Certificado de matrícula mercantil de sucursal nacional.</p> <p>Dirección del dominio principal:</p> <p>Mz A Casa 7 Barrio Alamos Centro – Ipiales Nariño</p> <p>Resolución de apertura de sucursal en la Ciudad de Ipiales Nariño:</p> <p>(fl 108-111)</p> <p>Resolución No. 20204100062937 de Supervigilancia.</p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>No acredita domicilio principal o sucursal habilitada en el Municipio de Ipiales, Departamento de Nariño</p>

DOCUMENTOS ASPECTO JURÍDICO DEL PROPONENTE	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PUMA LTDA.	UNION TEMPORAL IPIALES 2022	OBSERVACIONES
<p>LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5° del Decreto 356 del 11 de febrero de 1994 del Ministerio de Defensa Nacional, el proponente deberá presentar fotocopia legible e íntegra del acto administrativo mediante el cual se le otorga licencia de funcionamiento expedida por autoridad competente, la licencia debe encontrarse vigente a la fecha de cierre de la presente licitación y debe autorizar al proponente para operar en los lugares donde se prestará el servicio. Dicha Licencia debe indicar que el proponente tiene oficina principal o sucursal en el Municipio de Ipiales Departamento de Nariño.</p>	<p>CUMPLE (FOLIO 116-133)</p> <p>Resolución de apertura de sucursal en la Ciudad de Ipiales Nariño:</p> <p>(fl 108-111) Resolución No. 20204100062937 de Supervigilancia.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>SERVITEG LTDA</p> <p>JH SEGURIDAD LTDA</p> <p>Cumplen con licencia de funcionamiento.</p> <p>(FOLIO 99-135)</p> <p>NO CUMPLE</p> <p>No cuentan con domicilio principal o sucursal en el Municipio de Ipiales - Nariño</p>	
<p>LICENCIA DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES</p> <p>El proponente debe anexar copia de la Resolución expedida por el Ministerio de Comunicaciones, mediante la cual se le otorga el permiso para la utilización de frecuencias radioeléctricas, con frecuencia y cubrimiento departamental en Nariño y que debe estar vigente a la fecha de cierre de la presente convocatoria.</p> <p>Dicha Licencia debe indicar que el proponente tiene red de</p>	<p>CUMPLE (FOLIO 148-173)</p>	<p>NO CUMPLE (FI. 136-146)</p> <p>No cuenta con red de comunicaciones o permiso para utilización de frecuencias radioeléctricas para el Departamento de Nariño</p>	

comunicaciones o permiso para la utilización de frecuencias radioeléctricas para el departamento de Nariño			
LICENCIA PARA LA OPERACIÓN DE MEDIOS TECNOLÓGICOS	CUMPLE (FOLIO 108)	CUMPLE (FOLIO 114 y 133)	
LICENCIA DE AUTORIZACIÓN DE UNIFORMES DISTINTIVOS	CUMPLE (FOLIO 194-198)	CUMPLE (FOLIO 148-156)	
LISTADO DE ARMAS POR IDENTIFICACIÓN EXPEDIDO POR EL DEPARTAMENTO DE CONTROL Y COMERCIO DE ARMAS DE INDUMIL	CUMPLE (FOLIO 205-208)	CUMPLE (FOLIO 158-162)	
CERTIFICACIÓN DE LA SUPERVIGILANCIA DE NO REGISTRAR MULTAS NI SANCIONES IMPUESTAS POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA Y ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE CONTRIBUCIÓN Y MULTAS	CUMPLE (FOLIO 221)	CUMPLE (FOLIO 164-165)	
COPIA DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	CUMPLE (FOLIO 224-234) Póliza No. 802005112 Seguros Confianza	CUMPLE (FOLIO 167-171) Póliza No. 15347 Berkley Seguros Colombia (FOLIO 173-174) Póliza No. 380-80-994000000654 Aseguradora Solidaria de Colombia	

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE HORAS EXTRAS - DECRETO 356 DE 1994 ART. 11	CUMPLE (FOLIO 236-240)	CUMPLE (FOLIO 189-197)	
--	---------------------------	---------------------------	--

DOCUMENTOS-CONDICIONES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PUMA LTDA.	UNION TEMPORAL IPIALES 2022
<p>Los proponentes interesados en la presente convocatoria deberán acreditar, lo siguiente:</p> <p>El proponente debe acreditar experiencia mínima de quince (15) años, entendiéndose ésta a partir de la fecha de la inscripción en el registro mercantil de la cámara de comercio, acreditado sólo con el certificado respectivo, expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria. Para el caso del Consorcio y Uniones Temporales, se tendrán en cuenta la experiencia de los integrantes de conformidad a las reglas fijadas en el presente pliego.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Fecha de matrícula en el registro mercantil: 04 de noviembre de 1997.</p> <p>Fl. 56</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Fecha de matrícula en el registro mercantil: 03 de agosto de 1979.</p> <p>Fl. 18</p> <p>Fecha de matrícula en el registro mercantil: 22 de julio de 2019.</p> <p>Fl. 27</p>
EXPERIENCIA ESPECIFICA	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PUMA LTDA.	UNION TEMPORAL IPIALES 2022
<p>El proponente deberá acreditar la experiencia específica mínima habilitante mediante la presentación de máximo tres (03) CONTRATOS ejecutados y terminados, celebrados con entidades públicas o privadas cuyo objeto sea la vigilancia y seguridad privada y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial establecido.</p> <p>La experiencia certificada deberá estar inscrita en el registro único de proponentes RUP y el servicio debe cumplir mínimo con los siguientes códigos de clasificación de Bienes y Servicios UNSPSC:</p> <p>Clase</p>	<p>CUMPLE</p> <p>1. Consecutivo RUP: 014 Valor: 948,35 SMLMV Inscrito en los siguientes códigos:</p> <p>Clase 32151800 46171600 92121500</p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>No tiene registrado el código 32151800</p>

<p>32151800 46171600 92121500</p>	<p>2. Consecutivo RUP: 016 Valor: 2339,18 SMLMV; participación 40% Inscrito en los siguientes códigos:</p> <p>Clase 32151800 46171600 92121500</p> <p>3. Consecutivo RUP: 016 Valor: 4.026,64 SMLMV; participación 25% Inscrito en los siguientes códigos:</p> <p>Clase 32151800 46171600 92121500</p>	
---	--	--

PERSONAL

No.	NOMBRE	CUMPLE / NO CUMPLE
01	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PUMA LTDA.	CUMPLE
02	UNION TEMPORAL IPIALES 2022	NO CUMPLE No aporta carta de compromiso de los guardas de seguridad

Verificación realizada por el área de recursos humanos

CONSOLIDADO INFORME DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	NOMBRE	RESULTADO DE LA EVALUACION
01	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PUMA LTDA.	HABILITADO
02	UNION TEMPORAL IPIALES 2022	NO HABILITADO

EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

Criterio de Evaluación	Puntaje
A. Factor Económico	500
B. Factor de calidad	
1. Formación adicional Coordinador 200 puntos	400
2. Formación adicional Consultor 200 puntos	
C. Plazo de pago	100
Total	1.000

A. EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA (FACTOR ECONOMICO) (500 PUNTOS)

ITEM	SERVICIO	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PUMA LTDA.	UNION TEMPORAL IPIALES 2022
1	Prestar servicios de vigilancia y seguridad privada para la permanente y adecuada protección de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del hospital civil de Ipiales E.S.E (descrito anteriormente)	\$ 674.811.972	\$ 674.811.972
TOTAL PUNTOS		500	500

B. Factor de calidad (400 puntos)

1. FORMACION ADICIONAL COORDINADOR (200 puntos)

El Hospital Civil de Ipiales E.S.E. otorgará 200 puntos al oferente que acredite una formación adicional del COORDINADOR así:

PUNTAJE	FORMACION ADICIONAL	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PUMA LTDA.	UNION TEMPORAL IPIALES 2022
100	Título de Posgrado de Especialista en administración de la seguridad otorgado por una Universidad autorizada por el Ministerio de Educación Nacional lo cual se acreditará con el diploma o acta de grado.	JOSE EDGAR SALAS RIVERA Especialista en Administración de la Seguridad. FI 341 Puntaje 100 puntos	No aporta el titulo requerido. Puntaje: 0 puntos
100	Formación como auditor interno en el Sistema de Gestión de Operaciones de Seguridad Privada ISO 18788.	JOSE EDAGAR SALAS RIVERA Formación como auditor interno en el Sistema de Gestión de Operaciones de Seguridad Privada ISO 18788.. FI 342 Puntaje 100 puntos	No aporta formación requerida. Puntaje: 0 puntos
PUNTAJE OBTENIDO		200 PUNTOS	0 PUNTOS

2. FORMACION ADICIONAL CONSULTOR (200 puntos)

El Hospital Civil de Ipiales E.S.E. otorgará 200 puntos al oferente que acredite una formación adicional del CONSULTOR así:

PUNTAJE	FORMACION ADICIONAL	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PUMA LTDA.	UNION TEMPORAL IPIALES 2022
100	Título de Post Grado de Especialista en áreas de la Seguridad otorgado por una universidad autorizada por el Ministerio de Educación Nacional lo cual se acreditará con el diploma o acta de grado.	ANDRES DIAZ URIBE Especialista en Administración de la Seguridad. Fl. 372 Puntaje: 100 puntos	PEDRO JOSE GORDILLO PEREZ Especialista en Administración de la Seguridad. Fl. 250 Puntaje: 100 puntos
100	Título de Posgrado de Magister en areas administrativas o areas de la seguridad otorgado por una universidad autorizada por el Ministerio de Educación Nacional lo cual se acreditará con el diploma o acta de grado.	ANDRES DIAZ URIBE Magister en Gestión de Organizaciones. Fl. 373 Puntaje: 100 puntos	No aporta formación requerida. Puntaje: 0 puntos
PUNTAJE OBTENIDO		200 PUNTOS	100 PUNTOS

C. Plazo de pago (100 puntos)

Otorgamiento de Puntaje por plazo de pago (100 Puntos)

El Hospital Civil de IpiALES E.S.E. otorgará 100 puntos al oferente que acceda a que el pago se realice con posterioridad a 60 días de la presentación de la factura y cumplimiento de los requisitos de pago, así:

Plazo de pago	Puntaje	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PUMA	UNION TEMPORAL IPIALES 2022
30 días a 60 días, posteriores a la radicación de la factura	20 puntos		
60 días a 90 días, posteriores a la radicación de la factura	50 puntos		X FL 296
90 días a 120 días, posteriores a la radicación de la factura	80 puntos		
Superior a 120 días, posteriores a la radicación de la factura	100 puntos	X FI 399	
Máximo puntaje	100 puntos	100 PUNTOS	50 PUNTOS

CONSOLIDADO FACTORES DE PONDERACION

Criterio de Evaluación	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PUMA	UNION TEMPORAL IPIALES 2022
A. Factor Económico	500	500
B. Factor de calidad	400	100
C.. Plazo de pago	100	50
Total	1.000	650

El informe de evaluación, al igual que la propuesta se mantendrá disponible en la Secretaria de Gerencia del Hospital Civil de IpiALES E.S.E ; y en la pagina web de la entidad www.hci.gov.co para su consulta por el termino dispuesto en el cronograma de la convocatoria, a efectos de que se presenten observaciones al informe de evaluación y/o aporten documentación para subsanar los requisitos habilitantes.

En constancia se firma por quienes intervienen, a los veinticinco (25) días del mes de enero del dos mil veintidós (2022)

Para constancia se firma,
Original firmado

LUIS ANTONIO MUESES CORAL
Subgerente de Administrativo y Financiero

Original firmado

MARIA EUGENIA ROSERO
P.U: Recursos físicos

Original firmado

ULISES VALENZUELA MONTENEGRO
P.U. Recursos Humanos
Invitado

Original firmado

VICTOR HUGO ORTEGA CALDERON
Subgerente de Prestación de Servicios

Original firmado

CARLOS ARGOTY
P.U. Recursos Económicos
Invitado

Original firmado

DANIEL CORAL LARA
Líder de Oficina Jurídica y de contratación HCI
Invitado